

LA JOVEN ESPAÑA

DIARIO

REPÚBLICA IBÉRICA.

UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS.

CONFEDERACIÓN IBERO-AMERICANA.

SUSCRIPCIONES.

Pago adelantado.

Madrid: un mes, UNA PESETA.—Provincias: trimestre, 450; semestre, 8; año, 15.—
Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal: trimestre, 8.—Portugal:
trimestre, 6.—En los demás países: trimestre, 12.
Mano de 25 ejemplares: 75 centimos.
Número suelto: 5 centimos.

LA CORRESPONDENCIA POLÍTICA DE RÍJASE A

FACUNDO DORADO Y DÍAZ.

ANUNCIOS.

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a siete de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle del Piamonte, 27, primera.

La correspondencia administrativa y valores se dirigen al Administrador.

REDACCIÓN.

Facundo Dorado.—Benigno Pablol.—Ramón Legresúa.—Federico Albani.—Lorenzo N. Celada.—José Mateo.—Carlos Torres.—Justo M. Vicente.—Hermenegildo Vila.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente a las numerosas personas que han encargado se les envíe el periódico, que nos avisen cualquiera falta que noten en el servicio para repararla inmediatamente.

También advertimos que dejaremos de remitir el periódico a los que en breve plazo no hagan constar que desean suscribirse, y a los paqueteros que no hagan pedidos, a fin de organizar definitivamente nuestra administración.

EL DOCUMENTO DE LA MINORÍA

Es imposible desconocer que es de amplia base el documento suscrito por la representación que en el Congreso tienen las fuerzas republicanas del país.

Pero es también imposible desconocer que ninguna novedad ni ninguna reforma trascendentalísima ofrece. Afirmar como principios fundamentales de la democracia los contenidos en la Constitución de 1869, nos parece afirmar demasiado. Dijeran que como Código para la época de transición que ha de mediar entre el triunfo de la República y su fórmula definitiva en las primeras Cortes que se reúnan, la Constitución del 69 es aceptable, y dijeran bien, porque en ella están sancionados los derechos del hombre, eliminado uno de sus artículos; pero si la soberanía nacional es fuente única de los poderes del Estado, como la minoría republicana afirma más adelante, déjese a la soberanía nacional expresar su opinión.

Al hablar del modo que nosotros hablamos, la minoría republicana no hubiese prejuzgado una de las cuestiones que dividen a los partidarios de la República, despertando quizás recelos en la masa numerosísima del partido federal. A no haber escrito eso debíerlos haber movido también la idea que la unidad nacional resultante de muchos siglos de trabajo, y que está sancionada por todas las poderosas fuerzas del espíritu, unas que se dirigen al pensamiento y otras al corazón, es indestructible; pues los mismos federales lo que ambicionan, siquiera el nombre no lo exprese, no es la disgregación, sino una dilatación que produzca el desahogo de la vida nacional.

Invada el extranjero nuestra patria, y en Cataluña se repetirá el heroísmo de Gerona, el de Zaragoza en Aragón, el del Dos de Mayo en Madrid, y Bailén y Arapiles y Talavera en toda España.

Nosotros, que ambicionamos colocar las fronteras más allá de Portugal, en el Océano que le baña, y más allá de la América de abolengo español, en otro Océano, y aun como última aspiración, en los sitios donde termine la raza latina, podemos hacer las declaraciones que quedan escritas en homenaje a la verdad.

Reducir los gastos de la República es una necesidad, en el sentido de que la República no requiere, no puede tener, si ha de diferenciarse esencialmente de la monarquía, tantos gastos como ésta. Es preciso infiltrar en la inteligencia del país la idea de que el gobierno de un Estado no se diferencia del gobierno de

una casa particular; que la familia que gasta más que lo que producen sus rentas se arruina, y que la que carece de medios, si tiene discreción, no despilfarra en diversiones y carruajes. Pues bien, la República, por el hecho de ser adorada por el pueblo como una madre, y por el pueblo ser sostenida, no puede vestirse de oro y de púrpura, adornos con los cuales es imposible el trabajo que requiere la blusa del taller ó la bata del despacho, y sus necesidades deben ser muy pocas.

El decir que la República reducirá los gastos es una generalidad que no nos satisface. Demuestra que siguen los viejos moldes con su aspiración de contener la opulenta vida nacional que de ellos desborda. Lo que debe hacer la República es presentar al pueblo un minucioso presupuesto de gastos.

No estamos conformes en que a las Cortes republicanas corresponda la superior inspección en todo lo concerniente al cumplimiento de las leyes. Queremos que todo organismo nacional tenga límites determinados, y si las Cortes tienen la misión de hacer leyes, cualquier transgresión de esas leyes, sea quien fuere el transgresor, debe ser juzgada por los tribunales, porque es preciso que desaparezca la distinción irracional del delito político y el que fuera de la esfera política se comete, pues la palabra delito expresa en absoluto la violación del derecho, y siempre que esa violación se comete, la justicia, y en su nombre el poder judicial, ha de repararle.

Si la minoría republicana ha de interesarse, como afirma en su manifiesto, por las clases trabajadoras, estudie el medio de que esas clases sean comprendidas en un amplio programa de unión, y esto nos mueve a insistir sobre la imperiosa necesidad de que no amemos demasiado códigos viejos, siquiera sean tan venerables como la Constitución del 69, porque no hay que olvidar que los códigos se dictan respondiendo a las necesidades del país, y que, como estas circunstancias han cambiado, debe cambiar también la legislación.

A pesar de lo dicho, aplausos tendríamos para la minoría republicana, aunque no fuese mas que por sus buenos deseos y por llamar a la unión; pero nos lo impide la última base de su manifiesto, porque nosotros, que ponemos la República sobre todo, y que no queremos compromisos con ninguna personalidad, no podemos creer en el amor a la patria de los que digan que el pueblo en los momentos actuales no tiene derecho a imponer su dignidad hollada. En nuestro artículo de anteaer expresamos que las circunstancias actuales de la nación española, corroida por todas las miserias, son las circunstancias más deplorables, y que si un remedio enérgico no nos salva, moriremos por asfixia causada por la respiración de aires corrompidos.

¿Hemos de esperar a que se digne el Gobierno concedernos la República? Pero ¿qué insensatez! ¿Es posible que esa concesión se nos haga? Nosotros, jóvenes, con todas las energías del amor amamos la República, no platónicamente, sino con tal fuerza, que queremos estrecharla en nuestros brazos, para sentirla, para saber lo que quiere, es decir, lo que quiere el pueblo, sintiendo golpear contra el nuestro los latidos de su corazón.

Fraternidad

CÓMO SE DIVIDE UN PUEBLO

Reinaba Alfonso VI en Castilla. Cuatro siglos hacía que la patria española, destrozada por los últimos monarcas godos é invadida por los árabes, pugnaba con heroicos esfuerzos por sacudir el yugo; y merced a su valor y a su constancia inquebrantable, se había reconstituido, sino en toda la integridad de su terri-

torio, en todo su valer, luchando con las bravas y aguerridas huestes agarenas.

Cuando éstas inundaron, como un torrente desbordado, a España, nuestra raza varonil dió buen número de guerreros, que plantaron en los riscos el estandarte patrio. Los más fuertes ó los más valerosos fueron proclamados reyes; y así, sobre el pavés de la fuerza, se alzaron las monarquías, que hoy combate y anonada la civilización.

De aquellos primeros caudillos que ciñeron corona real era descendiente Alfonso VI, a quien la democracia, por boca de Rodrigo de Vivar, decía:

—«Villanos más tonto, Alfonso, villanos, que non fidalgos.»

Aún en su tiempo hacía más falta reconquistar pueblos que regalarlos (si tales regalos pueden hacerse en justicia); aun los árabes daban no poca guerra a nuestros mayores, y era necesaria toda la intrepidez del pueblo español para no desmayar en la épica obra de la Reconquista. El buen Cid no se daba punto de reposo en blandir su tizona, añadiendo nuevos territorios al territorio castellano. Como este personaje legendario simboliza y encarna el carácter español, claro es que no sólo Rodrigo, sino España entera se afanaba por libertarse de los invasores y seguía al gran campeón en sus gloriosas jornadas. Empero siempre los reyes han estado en contra de los pueblos: si el Cid ganaba a Valencia, Alfonso regalaba Portugal, como el que regala una joya; y ¡ay! una joya es, que perdimos por el capricho de un hombre.

No olviden esto los cantores de la monarquía: nunca los pueblos gobernados por la República se verán en el caso de lamentar que el jefe del Estado dé a sus hijos en dote una provincia.

En aquellos tiempos de revueltas y mudanzas, la gobernación de los reinos (si este nombre se puede dar a la arbitrariedad del monarca) carecía de fundamentos fijos, y todas las cosas estaban a merced del oleaje levantado por la guerra. Pelear era la ocupación constante de los príncipes; y si alguno, como el padre de Sancho el Bravo, dedicaba más tiempo a las letras que a las armas, se esponía a perder la corona.

En este luchar y reluchar, los reyes hacían repartos de territorios, los deshacían y tornaban a hacerlos, dando a sus hijos, a éste más y al otro menos, con notoria desigualdad, reinos y provincias. Abarcaban mucho y no podían sujetar todo lo que abarcaban, viéndose obligados muchas veces a desatender lo conquistado, que caía en poder de los enemigos, por atender a otro punto en que la victoria estaba tocando con lo imposible. A este poco tacto político de los reyes españoles de la Edad Media (como que eran únicamente batalladores) se debieron tantas guerras de familia, tantas alianzas de cristianos con moros para combatir a cristianos, tantas rivalidades que desunieron las fuerzas patrias, retardando el momento de la emancipación.

Como en épocas de guerra acontece, vinieron a España en tiempo del sexto Alfonso muchos aventureros buscando fortuna en la matanza, y entre ellos dos condes franceses de la casa de Borgoña.

El rey, a quien los condes habían ayudado en sus campañas, les dió dos hijas en matrimonio, y Galicia y Portugal por dote. Lo que se dió como condado, se tomó como reino. Galicia es aún España; Portugal, sangre de nuestra sangre y suelo de nuestro suelo; Portugal, cuya lengua no necesitamos los españoles aprender para entenderla y para que llegue al fondo de nuestro espíritu, Portugal no es España. Alfonso VI abrió de un hachazo el abismo en el corazón de Iberia; separó al hermano del hermano; la dominación austriaca ahondó la abierta sima y la regó con sangre.

Ya hemos visto cómo se divide un pueblo en manos de reyes.

¡Dichoso quien vea cómo lo vuelve a unir la República!

GUERRILLAS

La Lealtad, diario carlista de Valencia, viene loco de entusiasmo estos días con el señor Cervero, a quien llama el Bayardo aragonés.

Mientras viva este héroe (*droe*, que escribiría el propio Sr. Cervero), este valiente, este ilustre general, este magnánimo señor, como le apellida el diario valenciano, no tiene miedo *La Lealtad*.

¿Que hay quien no piensa lo mismo que Bayardo? Que se marche.

«El que no esté conforme con las frases del héroe tradicionalista, libre tiene la salida, si es que no quiere que se le arroje como se arroja a los hipócritas y a los traidores» (palabras de *La Lealtad*).

• Vamos, a puntapiés.

Ya lo saben los carlistas ilustrados, si los hay: el que no esté conforme con las hachas del general, puede largarse.

La Lealtad ha querido dar un puntapié a los tibios.

Y se lo ha dado a la ortografía.

De *La Correspondencia*:

«El discurso de la Corona ha gustado mucho a los monárquicos liberales de todas las tendencias. A los republicanos no les ha gustado; pero estaba previsto y descontado, mucho más desde que ya es conocido que a los republicanos les gustan menos todavía que los discursos de los monárquicos, los actos, acuerdos, conferencias y reuniones de sus propios correligionarios.»

Pues por eso que ha gustado a los monárquicos no ha gustado a los republicanos.

Cuanto a lo de disensiones republicanas, habría mucho que hablar; pero aunque así fuese, esto no demostraría otra cosa mas que los republicanos tienen independencia de criterio.

No como los seides de la monarquía, que están acostumbrados a atar el burro donde manda el amo.

Aunque se ahorque.

Pero ¿qué cosas tiene *La Correspondencia de España*!

Ahora salimos con que, según *La Regencia*, el discurso de la Corona no ha gustado ni a los conservadores ni a los reformistas.

Y tampoco a algún sagastino de los que hemos oído esta tarde.

Y ya hemos quedado en que no nos parece bien a los republicanos.

Está lucido el órgano de todo el mundo.

Telegrama de *El Imparcial*:

«Londres 1.º (1.º15 noche).—El crucero español *Reina Regente*, recién construido en los astilleros de los Sres. Thomson y compañía, de Glasgow, ha sufrido hoy un accidente en el Clyde.

Marchaba en dirección al mar, cuando al llegar cerca de Dumbarton, la maquinaria del timón se desengranó, y tomando una dirección falsa, el buque fué a encallar a la costa.

No se tienen todavía noticias de la importancia de las averías.»

¡Tan joven y ya tan desgraciado!

Verdad es que un buque más ó menos, aquí donde nos sobran buques por todas partes, tiene bien poca importancia.

Y luego ¿qué son unos cuantos millones de reales?

¡Psch!

Miseria.

De *El Resumen*, en su fondo:

«Proponemos a la consideración y examen de las personas serias una reforma muy sencilla»

La y muy conveniente: la supresión de los discursos de la Corona.»

De eso á pedir la supresión de la última, falta poco; pero todo se andará.

Y termina *El Resumen*:

«No se nos pida juicio ninguno sobre el discurso de ayer. Lo juzgaremos el año que viene.»

¿Desde qué campo?

¿Desde el de Agramante?

Publica hoy *El País* una carta del Sr. Zorrilla dando las gracias á los iniciadores de la velada de Figueras, en que dice en sustancia «que cualquiera que sea el procedimiento que se siga para encontrar la fórmula de unión, cuenta con su aprobación.»

Sabido es que al Sr. Zorrilla le importan poco ciertas teologías, con tal que á él le den medios de conspirar.

Ni de esas, ni de otras.

Es por lo que nos gusta á nosotros el señor Zorrilla.

Porque deja las teologías al Sr. Castelar.

LA OPINIÓN EN PARÍS

Noticias particulares que hemos recibido nos dan cuenta del aspecto que en los actuales momentos presenta la capital de Francia.

Numerosos grupos llenan los boulevares y se agolpan en torno del Eliseo, residencia del presidente de la República, y de los edificios de las Cámaras.

Hasta ahora el pueblo no resiste las intimaciones de la policía que vela cuidadosamente porque no se agolpen las masas en torno de los referidos palacios; pero la multitud, con su resistencia pasiva, burla sus esfuerzos.

Hay detalles curiosos: al pasar algunas de las muchas manifestaciones bajo el soberbio arco de la Estrella, testigo de antiguas glorias militares, excitado el patriotismo francés, recordando, no al emperador, sino á Alemania, se oye cantar la Marsella.

De las tabernas y cafés de los arrabales sale un rumor continuo é intenso, producido por los obreros, muy esperanzados y enardecidos por las frases violentas de oradores que surgen por todas partes.

Como incidente cómico merece relatarse el siguiente: por una de las calles del antiguo arrabal de San Antonio pasaba un transeunte vestido de levita, al mismo tiempo que de un café salía una turba de obreros, dando vivas á la *Commune*, con voces tan desaforadas, que el transeunte de referencia echó á correr. Los obreros, cerrándole el paso, y riéndose de miedo tan intempestivo del burgués que cree aún por lo visto en la disolución social, le tranquilizaron, metiéndole en el café, donde le obsequiaron con licores, hasta el punto de que, con gran algazara, escucharon del miedoso un discurso anarquista.

Excepto alguno que otro detalle de esta índole, el pueblo francés se muestra, como siempre, á la altura de las circunstancias, con esa actitud que en las grandes crisis le convierte en coloso.

La noticia de que Grevy presenta por último la dimisión ha desvanecido el tinte revolucionario que comenzaba á extenderse sobre París.

En otro lugar de este número verán los lectores los últimos partes de Francia.

EXTRANJERO

París 1.º (7:15 tarde).—A las seis y veintisiete se reanuda la sesión de la Cámara.

El Sr. Rouvier dice que ha dado cuenta al Sr. Grevy de la votación de la Cámara al suspender la sesión.

Esto—añade—modifica la resolución del presidente de la República, quien no ha querido jamás tener un conflicto con el Parlamento.

Mañana dará á conocer al Senado y á la Cámara su resolución por medio de un mensaje.

No ha sido aceptada la dimisión del ministerio, quien conserva sus funciones. (Aplausos.)

La Cámara acuerda que mañana á las dos haya sesión.

La muchedumbre de las inmediaciones de la Cámara se disuelve sin incidente.

París 1.º (9:55 noche).—El Senado acuerda reunirse mañana á las dos de la tarde.

París 1.º (10:25 noche).—Después de la segunda sesión celebrada por la Cámara, los ministros se han reunido en el palacio del Eliseo.

El presidente del Consejo expuso al señor

Grevy el alcance de la votación de la Cámara.

El Sr. Grevy, antes de explicarse, pidió que cada ministro manifestase su opinión.

Todos estuvieron unánimes en declarar que la retirada del presidente de la República parecía imponerse sin dilación alguna.

El Sr. Grevy dijo entonces que la Cámara, y no él, había creado la situación presente.

«La Cámara—añadió—debe ser, pues, responsable ante la historia. Mañana presentaré la dimisión.»

París 1.º (11:20 noche).—A las nueve, inmensa muchedumbre, que fué aumentando, invadía las inmediaciones del Eliseo.

Los guardias republicanos de á caballo dieron una carga, arrojando á la muchedumbre hasta el boulevard.

Los gritos del pueblo eran: «¡Muera la policía! ¡Dimisión! ¡Dimisión!»

Hay algunas personas heridas.

Se han hecho unas veinte prisiones.

Se asegura que Luisa Michel ha sido presa esta noche en el momento en que subía por los boulevares seguida de un grupo que gritaba: «¡Dimisión! ¡Dimisión!»

Fabra.

NOTA. A la hora de cerrar este número, no se han recibido los telegramas correspondientes á la madrugada.

El periódico oficial

Hoy publica lo siguiente:

Estado.—Cancillería.—Recepción regia en audiencia particular del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japón.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para contratar la construcción de vagones correos de los destinados al servicio de la correspondencia pública.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones concernientes á la remisión á este ministerio de los datos estadísticos de obras públicas de todas las provincias, en la forma que se expresa.

—Otra declarando caducada la concesión del ferrocarril de Cádiz á Algeciras, por no haber constituido la compañía concesionaria la fianza prescrita por la ley.

Península

Por disposición de la junta diocesana del jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa León XIII, se proroga el plazo de la entrega de las limosnas para la misa jubilar del pontífice hasta el 15 de Diciembre.

¿Aún les parece poco lo recogido? ¡Qué pobres más avariciosos!

Un corredor de letras de Valencia dejó olvidada hace días, en una de las oficinas del Banco de España, una cartera que contenía documentos de mucha importancia y unas 4.000 pesetas en billetes.

El Sr. Fernández de Córdova, empleado de la sucursal, al notar el olvido del corredor, guardóla en su poder para entregarla á su dueño, como lo hizo.

Este acto del Sr. Fernández de Córdova merece nuestros plácemes y seguramente los de todas las personas honradas, siendo de desear que tenga muchos imitadores.

En una función de iglesia:

«...Habrá música y canto en las dos misas, y al fin se impondrán los escapularios.» Eso de que se impondrán...

Mejor se impondrán los gorros fríos.

Y si no, al tiempo.

Dice un periódico de Valencia que dos fabricantes de aquella ciudad reparten diariamente á los pobres 50 raciones de arroz, carne (alternando), alubias y patatas. Sólo que les exigen que, á cambio de la limosna, asistan los domingos al santo rosario y á las pláticas de doctrina cristiana.

Vamos, para que aumente la fe.

En las patatas.

Una señora que falleció en la Habana y que estuvo avecinada en Santiago, acaba de testar en favor de la compañía de Jesús 20 millones de reales.

Su trabajo les habrá costado á los discípulos del que iba descalzo sacar á la devota esos 20 millones; pero en fin, ya tienen para hacer guerra á la civilización.

Aprovechándose de sus beneficios, por supuesto.

Pronto se recogerán del arsenal de la Carraca, según *El Independiente*, de Vigo, los cañones concedidos por el Estado para la es-

tatua de Méndez Núñez que se ha de erigir en aquella ciudad.

Según rumores que corren en Salamanca, el gobernador civil de aquella provincia y el presidente de la Diputación provincial tienen propósito de hacer dimisión de sus respectivos cargos.

Las poblaciones de la provincia de Barcelona invadidas por la viruela, son las siguientes: Barcelona, Gracia, Masquefa, Sabadell, Sitjes y Piérola.

El Instituto Agrícola Catalán hace un llamamiento á los agricultores de las provincias catalanas para que se unan y procuren un remedio á la aflictiva situación por que atraviesan.

«Trátase—dice el citado documento—de bogar por la supresión de derechos reales sobre las herencias directas que, obligando á las familias del campo á préstamos usurarios, son infalible indicio muchas veces de su completa ruina. Trátase de atender al lastimoso estado de la riqueza pecuaria y forestal; de lo que nos convenga determinar respecto á la depreciación de los frutos; á las tarifas del transporte; á los males á que nos expone el quietismo en vista de los progresos de la plaga filoxérica; á la adulteración de nuestros vinos, hecha con escándalo de propios y extraños, en manifiesto detrimento de la producción y de la higiene. Trátase principalmente de apagar la sed que el país siente por la promulgación de leyes salvadoras para todos los elementos productores, y especialmente para la agricultura, considerada en todo tiempo como la primera de las fuentes de la prosperidad de los pueblos, como nervio del Estado.»

¡Qué malestar tan general! Es una insensatez creer que esto se arregla sin una conmoción profunda, sin una enérgica sacudida que cambie totalmente el modo de ser de la patria.

La llaga es honda, y hondo ha de ir el hierro cauterizador.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Las noticias que se reciben de Sabadell y Tarrasa son poco satisfactorias para la industria, pues parece que los viajantes que salieron con muestrarios para las provincias del Mediodía escriben que las demandas de géneros son escasas.»

Desconsoladoras en extremo son para nosotros estas noticias, y lo son doblemente, porque la falta de demandas en nuestras fábricas no solamente se reducen á las provincias del Mediodía, sino que se deja sentir, por desgracia nuestra, en toda la Península.

En cierto pueblo de la provincia de Málaga se recurre á un procedimiento especialísimo para despachar con cajas destempladas á los comisionados de apremio.

El alguacil del ayuntamiento es el propietario de la única posada del pueblo, y en cuanto llega un comisionado lo recibe pistola en mano, amenazándole con matarlo si no toma las de Villadiego.

Y como el hombre es un licenciado de presidio, capaz de hacer una fechoría, y como al mismo tiempo los ejecutores de apremio se ven sitiados por hambre, no les queda otro recurso que regresar á Málaga, quedando burlada la acción de las autoridades administrativas.

De todas partes recibimos malas noticias.

Por viajeros llegados del pueblo de Villamalur, sabemos que son muchas las familias enteras que, en vista de la escasez de trabajo que allí se nota, salen de la población en busca del necesario sustento.

TRIBUNA LIBRE

Zaragoza 27 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA JOVEN ESPAÑA.

Muy señor mío: Felicito á Ud. y demás compañeros de redacción por el loable propósito que les anima al defender en la prensa la tan deseada inteligencia entre todos los que, sincera y desinteresadamente, amamos la República.

Usted, que me conoce á fondo; usted, que me ha oído repetidas veces al discutir sobre la libertad de conciencia, cuando algunos de nuestros amigos pretendían que á los gobiernos se les debe exigir la concesión de ciertos derechos y yo les objetaba que primero se

conquistaran éstos; esto es, que antes hay que propagar, hacer masas instruidas y convencidas, y luego por el número imponernos; así digo respecto á la coalición republicana, con la salvadora diferencia en este caso que las masas, ó sea la opinión, está ya hecha, y sólo falta quitar del camino los escollos que estorban la marcha del vehículo que ha de conducirnos al término del viaje.

No hay que olvidar que la coalición há poco deshecha con el manifiesto del Sr. Pi fué iniciada por los republicanos de fila, y si fué admitida por ese y otros prohombres, debióse á que se les imponía desde abajo: ¡qué mucho que aprovecharan la primera coyuntura para separarse de ella si pesaba sobre sus hombros cual losa de plomo! ¡Ellos sabrán lo que se proponen!

Entusiasta por las ideas y poco afecto á las personalidades, entiendo que hay que ir derechos á los principios, sin olvidar la consecución de los fines que nos hemos propuesto todos cuantos nada esperamos en la hora del triunfo, sino el reinado de la paz, de la moralidad y de la justicia verdad en esta oleja cuanto desgraciada España.

Adelante, pues, en su empresa, y cuenten con el débil concurso de unos cuantos amigos de ésta, y en especial el de su atento correligionario Q. B. S. M.,

JOSÉ MAYNOA.

Zaragoza 29 de Noviembre de 1887.

Sr. D. Benigno Pallol.

Mi apreciable amigo y correligionario: He tenido una gran satisfacción al leer el número programa de LA JOVEN ESPAÑA, que Udes. se proponen dirigir y sacar á luz desde 1.º del próximo Diciembre; satisfacción doblemente grata por figurar al frente de su redacción adalides como ustedes, de inquebrantable fe en los ideales modernos.

Yo, humilde obrero de la generación del porvenir, todo lo espero de la juventud; de esa juventud entusiasta y exenta de preocupaciones y libre de compromisos pasados; y no puedo menos de adherirme con todo mi entusiasmo al pensamiento que simboliza el periódico de ustedes.

Venga LA JOVEN ESPAÑA, y venga con su savia regeneradora á purificar el envenenado ambiente del pasado. Venga con ella el calor vivificante de una primavera social, presagio de abundantes frutos. Ese periódico será, así lo espero, la bandera de la dignidad y en torno de la cual se agrupará la entusiasta juventud.

Salude en mi nombre á esa valiente redacción, y cuente en el número de sus entusiastas admiradores á su afectísimo seguro servidor y amigo

FABIAN PALASÍ.

Villanueva de Gállego 1.º Diciembre 1887.

Sr. D. Benigno Pallol.

Mi querido amigo: Aplaudo el pensamiento de la publicación de LA JOVEN ESPAÑA.

Que la redacción no se aparte un punto de la imparcialidad, verdad y justicia en que se inspiran ustedes, y no teman por el porvenir.

Salude á sus compañeros y disponga de su afectísimo

VICENTE LABASTIDA.

COLMENA

Los ministeriales aparecen muy regocijados con los resultados de las votaciones en ambas Cámaras. Todo es júbilo hoy en la gran Toledo presupuestiva. Sagasta se restrega la barba con fruición y se las promete felices para una media docena de años, ¿qué menos? ¿No estuvieron veinte años en el poder los conservadores, según el cómputo de Almenas, y si no se apresuran se les cae la casa encima?

Sin embargo, nunca faltan algunas nubecillas, al parecer pasajeras, que molestan poco, pero que no puede asegurarse que traigan piedra. La cuestión Palacio tiene un aspecto oscuro y embrollado, que quizá los reformistas procuren aprovechar con su espíritu quisquilloso é irritable para dar á Sagasta un disgusto. Groizard también se empeña en rebelarse. Pío Gullón murmura. Tetuán está indeciso; pero á todo, Sagasta dice: ¿qué importa? Cuando Cassola se ha calmado, imposible es que no se amanse el más fiero león.

Si algo les faltaba á estos monárquicos que hacen para desacreditarse en las Cortes, ahí

está el incidente de esta tarde en el Congreso.

En la primera sesión ya se tiran los trastos á la cabeza por mezquindades personales, como si no hubiera que prepararse para remediar asuntos de más interés.

La nación agoniza, y estas Cortes, si han de cumplir con su deber, tienen que atender principalmente á la resolución de los problemas que afectan á la industria, y la agricultura, y al comercio. Los romeristas se han empeñado en promover tumultos y meter ruido, y tanto van á meter que no sentirán el de la bomba final.

Capital

Por la casa Edison de París se ha llevado á cabo la instalación de la luz eléctrica en el Bazar de la Unión. Hemos visto con gusto que por este sistema la luz eléctrica es clara y brillante, alumbrando sin intermitencias y no deja nada que desear. Por esto, y por la economía y perfección con que el Sr. Escuder facilita sus motores, recomendamos la nueva instalación.

Según personas inteligentes que han visto las instalaciones que se han hecho en París, Londres y otras capitales de importancia por la referida casa Edison, no puede dudarse de que este sistema, universalmente aceptado y completado con la buena marcha de los motores construidos por el Sr. Escuder, de Barcelona, ofrece grandes ventajas, tanto por su regularidad, como por su economía en el consumo é instalación.

¡Honor á los industriales que vienen á sustituir con su laboriosidad y su talento la luz de lo pasado, con la eléctrica, que es la de lo porvenir!

El Sr. D. Emilio Nieto parece que será nombrado director de Instrucción pública.

Para la dirección de Penales, que con este motivo queda vacante, se indican los nombres de los Sres. Testor, Sánchez Arjona y Guardia.

Inmediatamente que terminen las discusiones del Mensaje se presentarán á las Cortes varios proyectos de ley de carácter económico para conjurar la crisis agrícola.

Esto se decía anoche con referencia á informes autorizados.

Hoy se nombrarán en la reunión de las secciones del Senado, la comisión de Mensaje y las permanentes de Presupuestos; gobierno interior y alguna otra.

Ayer tarde á primera hora se hicieron algunos sondeos entre determinados elementos de la mayoría del Congreso para ver si prosperaría la candidatura del Sr. Pérez (D. Antonio) para una de las secretarías del Congreso, pero se luchó con dificultades y se abandonaron los trabajos.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Granada, Málaga, Almería, Jaén, Santander, Murcia, Alicante, Bilbao y Palma, y nevado en Avila; faltando datos de Cádiz y Valencia.

La sesión del Congreso de hoy se reducirá á la elección de las comisiones de actas é incompatibilidades, con el sorteo de secciones.

Dice *El Empleado*:

«En breve, según nuestras noticias, será un hecho la ley de creación de las Administraciones subalternas; los que aspiren, pues, á ingresar en ellas, deben irse preparando.»

Los diputados y senadores de Huesca han solicitado el indulto de la última pena de un reo que debe ser ejecutado en Teruel.

En los pasillos del Congreso se decía ayer, más bien como suposición que como hecho oficial, que el incidente respecto de la votación de secretarios, promovido por los reformistas, se reducía á que habiendo votado cinco de estos diputados al Sr. D. Vicente Pérez, y no habiendo figurado sus votos en el escrutinio, procedía en su concepto anular la elección.

El no haber dado cuenta de los votos, según unos, es porque no existían; según otros, es porque el Sr. Pérez y los amigos de su candidatura rogaron que no se leyera los que se

le adjudicaron, por haber retirado su candidatura.

Parece que el Sr. Groizard no ha agradecido al Gobierno su oficiosidad en la renuncia de la dirección del Banco Hipotecario, y presenta la dimisión de su cargo en Roma. Todo son complicaciones para Sagasta; pero no hay cuidado, se rascará la barba y Gullón se saldrá con la suya.

El diputado Sr. Laserna presentará en una de las próximas sesiones un proyecto de ley creando el teatro nacional.

Esta proposición cuenta ya con el asentimiento de muchos hombres importantes del Parlamento.

El lunes 5 del actual se reunirá en junta la sección de Profesiones científicas, á las nueve de la noche, en el salón de actos de la sociedad El Fomento de las Artes, para discutir el tema: «Desarrollo del socialismo en las clases trabajadoras.»

El acto será público.

La Asociación de Productores de España celebrará junta general el día 5 del corriente, á las nueve de la noche, en su local, calle de Atocha, núm. 16.

Sucesos de ayer

En la calle de San Bernardo se produjo una riña entre el conductor de un tranvía y un pasajero, resultando éste con varias heridas leves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

—Un sujeto fué llevado esta mañana á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, por habersele encontrado tendido en la calle de San Bernardo á consecuencia de su estado de inanición.

—En la calle del Espíritu Santo fué recogido de la vía pública un sujeto en completo estado de embriaguez, siendo trasladado triunfalmente en un carro á la Casa de Socorro del distrito, en donde se le obsequió con el popular amoníaco.

—Riñas y escándalos, sin efusión de sangre, los hubo en las calles de Mesón de Paredes, Alcalá, Mira el Ro, Segovia, Bastero y cuesta de Santo Domingo.

—En el distrito del Congreso no ocurrió novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas.

—Ni los juzgados de instrucción ni el de guardia han tenido que intervenir ayer, hasta las seis de la tarde, en ningún suceso que merezca referirse.

—Por los guardias de Seguridad números 549 y 438 ha sido encontrado un feto tapado con tierra en la calle de Claudio Coello. Se ignora la persona que lo haya dejado en aquel sitio.

—Ayer fueron detenidos dos sujetos en la estación del Mediodía por robar de un vagón tres docenas de alpargatas.

—Asimismo lo fueron en la plaza de San Miguel padre é hijo y una mujer por introducir sin pagar los derechos á la administración municipal dos sacos, al parecer, de azúcar.

—Ayer fué robada la casa que habita don Antonio Lana, antiguo y probo empleado en la dirección del teatro Real.

Los ladrones penetraron en la habitación en ocasión en que no había nadie, llevándose bastantes alhajas, dinero en diferentes monedas, sobre todo en oro, unas 15.000 pesetas en valores italianos del Estado, con más los cubiertos y cuchillos de plata que ordinariamente usaba dicho señor.

Uno de los inquilinos de la misma casa, sita en la calle del Espejo, núm. 6, el Sr. Viliani, artista del citado teatro, observó que la puerta de la habitación estaba abierta y fué á dar conocimiento en seguida al Sr. Lana.

Hasta hoy ignórase quién ó quiénes fueron los autores del robo, que se crea ascienda á unos 6.000 duros.

SENADO

La sesión de ayer se abrió á las tres menos diez, es decir, 50 minutos después de la hora acordada en la junta preparatoria.

Desde luego se entró en el orden del día, resultando elegidos secretarios los Sres. Abascal, marqués de Mondéjar, Torre Villanueva y Sr. de Rubianes.

También fueron elegidos para formar la comisión de actas los Sres. Alonso Colmena-

res, Hernández de la Rúa, Mosquera, Paso, Jiménez Cuenca, Bravo y Magaz, sin que en estos nombramientos haya ocurrido incidente alguno digno de mención.

El Sr. PRESIDENTE invitó á los secretarios elegidos á que ocuparan sus respectivos sitios, y el Senado acordó, á propuesta suya, un voto de gracias para los de edad.

Se procedió en seguida al sorteo de secciones.

Orden del día para mañana: Reunión de secciones á las tres de la tarde para constituirse y nombrar las comisiones permanentes.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y media.

CONGRESO

La sesión de ayer se abrió á las dos menos cuarto, presidida por el Sr. Oriol, y ejerciendo de secretarios los mismos que formaron la mesa de edad en la sesión preparatoria.

Leída el acta de la anterior por el Sr. Bugallal, fué aprobada.

Con gran concurrencia de diputados se procede á la elección de presidente.

Las tribunas se ven completamente desiertas. Tan sólo en la pública hay algunos espectadores.

En el banco azul están los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Albareda.

Se abstienen de votar los conservadores, los reformistas y algunos republicanos.

El resultado de la votación es que el señor Martos obtiene 161 votos de 164 votantes, por que tres papeletas están en blanco.

En la elección de vicepresidentes toman parte 199 diputados, resultando elegidos: el Sr. Capdepón por 152 votos; el Sr. Maura por 113; el Sr. Canalejas por 106, y el Sr. Cárdenas por 52. Hubo dos papeletas en blanco.

Se procede á la elección de secretarios y resultó que habían obtenido: el Sr. Sánchez Arjona 106 votos; el Sr. Miranda 98; el señor conde de Sallent 97 y el Sr. Ibarra 86, de 229 votantes.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA (reformista) protestó del escrutinio, asegurando que los secretarios no han leído los nombres de algunas papeletas. (Ramores.)

El ministro de la GOBERNACION (Sr. Albareda) afirma que se ha elegido la mesa por medios reglamentarios, y que no procede la reclamación en la forma planteada, porque es faltar al respeto y consideración que merece el presidente de edad, como representación de la Cámara.

El PRESIDENTE (Sr. Oriol) explica de qué modo se ha hecho el escrutinio, y hace la proclamación de los elegidos para constituir la mesa definitiva. (Protestas en los bancos de los reformistas.)

El PRESIDENTE (Sr. Martos) ocupa su puesto con los vicepresidentes y secretarios recién elegidos.

Dice que por atención á la Cámara, y con arreglo á las prescripciones del reglamento, antes que consentir hablar á los Sres. Montilla y Gutierrez de la Vega, va á dar las gracias al Congreso por haberle honrado con su reelección.

(Las palabras del Sr. Martos merecen aprobación de la Cámara.)

Dentro del reglamento, dice, hay medios de aspirar á la satisfacción de toda queja de los señores diputados.

Señores, seré breve; porque si siempre hablo con concisión, mayor ha de ser ahora, por la gratitud que embarga mi ánimo al ocupar por tercera vez este sitio.

Seré en lo sucesivo el sostén, la garantía y el amparo de todo derecho parlamentario; pero las minorías también quedan obligadas á correspondencia digna de este proceder, para enaltecimiento del sistema representativo, y porque de este modo no se puede jamás disputar validez y justicia á las decisiones del Congreso.

Contad con el cumplimiento de mi deber como yo enocho con el vuestro, y con la ayuda de Dios llevaremos á término la importante misión encargada en esta legislatura al Congreso de los diputados. (Aprobación.)

Queda constituido el Congreso y propongo un voto de gracias para la mesa interina.

El Sr. Montilla pide la palabra en contra.

Después de terciar en el incidente los señores Montilla, Gutiérrez de la Vega, Sánchez Guerra y el señor presidente, se procede á la votación nominal del voto de gracias á la me-

sa interina, y resulta aprobado por 136 votos contra 17.

Se da cuenta del despacho ordinario y se acuerda que las sesiones comiencen á las dos de la tarde.

Se lee la lista de los que dejan de ser diputados por haber aceptado cargos ó gracias del Gobierno.

Orden del día para mañana: Elección directa de la comisión de actas y de la de incompatibilidades y sorteo de secciones.

Se levanta la sesión á las cinco y veinte.

TEATROS

El domingo, por la tarde, se pondrá en escena en la Comedia *Lo positivo* y el sainete *Las propinas*.

El domingo se pondrá en escena, por la tarde, en el teatro Estava, la zarzuela de gran espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*.

Mañana, última y definitiva representación del Sr. Tamagno, cantando *El Trovador*. Para esta función se despachan ya billetes en contaduría, y es de esperar que, siendo la última en que toma parte dicho artista, esté el teatro concurridísimo.

El domingo, por la tarde, se verificará en el favorecido teatro de Variedades la primera representación de *La mascota*, en cuyo desempeño tomarán parte la señorita Pastor y el señor Ripoll.

Muy en breve tendrá lugar el estreno de la revista titulada *Las plagas de Madrid*.

Bolsa

ÚLTIMOS PRECIOS

Día 2.

Deuda perpetua al 4 0/0 interior..	66,55
Idem id. pequeños	66,60
Idem id. fin corriente á voluntad.	66,60
Idem id. al 4 0/0 exterior.....	68,05
Idem id. pequeños	68,20
Deuda amortizable al 4 0/0.....	84,00
Idem id. pequeños.....	84,10
Billetes de Cuba de 1886.....	97,90
Carpetas de Cuba de 1886.....	0,00
Deuda consolidada al 3 0/0 amortiz.	0,00
Anualidades de Cuba.....	0,00
Acciones del Banco de España....	415,75
Idem id. no publicado.....	0,00
Compañía arrendataria de tabacos.	107,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París á 8 días vista.....	9,80
Londres á la vista (libras esterlinas) pesetas.....	0,00
Londres á 8 días vista (idem) id..	25,50
Londres á 60 días vista (idem) id..	25,40
Londres á 90 días fecha (idem) id..	25,33
Berlín á 8 días vista (marco de 100 dineros).....	0,00

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Real.—8.—Función 44 de abono.—T. 2.º par.—La Gioconda.

Zarzuela.—8 1/2.—F. 63 de abono.—T. 3.º impar.—Serie 3.ª.—Cármen.

Comedia.—8 1/2.—T. 3.º.—Serie 3.ª.—El Sr. D'Albert.—Seré actriz (monólogo).—Las propinas.

Apolo.—8 1/2.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma.

Fric.—8 1/2.—Artagnan.

Variedades.—8 1/2.—Chateau Margaux.—Por sacar la cara.—Fruta prohibida.—La boda de la Polonia.

Lara.—8 1/2.—T. 3.º par.—Las hormigas.—Serenol.—Los inválidos.—Segundo acto de la misma.

Novedades.—8 1/4.—Grandes y chicos. Un día en las Ventas.—De la noche á la mañana.—Segundo acto de la misma.

Eslava.—8 1/2.—T. impar.—Una señora en un tris.—Caballeros en plaza.—Los tranochadores.—Florinda ó la Cava Baja.

Salones de la Alhambra.—Gran baile de nueve de la noche á tres de la mañana.

Skating Rink (Atocha, 68).—Sesiones de patines todos los días de nueve á cinco; los viernes noche (moda).

Metempsychosis.—Gran adelanto científico.—Sesiones de tres de la tarde á doce de la noche.—Carrera de San Jerónimo, 1, entresuelo.

Guignol (Concepción Jerónima, 4).—Grandes funciones todos los días desde las cinco de la tarde. Los jueves se celebrarán rifas en obsequio de los infantiles espectadores.

Imprenta á cargo de J. Quesada, Barquillo, 53, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

GAR
CIA DE LA ROSA

Liquidación hasta fin de año de la mayor parte de los géneros para facilitar el balance.

PRÍNCIPE, 18, MADRID

DR. GARRIDO

Sigue abierta la consulta de 1 á 3, Luna, 38; de 10 á 12 y de 6 á 8, Luna, 6, y de 3 á 5, miércoles y sábados (gratuita), Madera, 22; recurriendo cada cual adonde más le place. Tenemos específicos preparados en esta farmacia para todas las enfermedades, cuyos nombres y precios pueden verse en los prospectos que damos.

Luna, 6.

LAS RAZONES PORQUE LA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica, y unánimemente proclamada como la preparación más

RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ

que hasta hoy se ha presentado para la curación de la TISIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA. **PORQUE** en su composición, que no es secreta, sólo entran sustancias puras.

PORQUE su apariencia y sabor agradable facilita su administración.

PORQUE siendo de fácil digestión los estómagos más débiles la soportan.

PORQUE su acción terapéutica se manifiesta en proporción *tres veces mayor* que con el Aceite de hígado de bacalao simple al que en todos respectos es—

INFINITAMENTE SUPERIOR, Y FINALMENTE,

PORQUE á la doble acción del Aceite y la Glicerina la adición de los Hipofosfitos, científicamente proporcionados, sus

Poderosas Propiedades Reconstituyentes y Nutritivas

se evidencian de un modo rápido y admirable en los casos de LINFATISMO, ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4 y Sacramento, 2, y en las principales boticas de España.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia. Las célebres píldoras tónico-genitales curan la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad, exentas de todo peligro: éxito seguro. De venta, á 30 reales caja, en las principales farmacias.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

SE TRASPASA

un acreditado establecimiento de charrería y herbolario. darán razón. Barrio Nuevo, 16, Molino de chocolate.

PECASTAING

PRÍNCIPE, 13
Vinos de Borgoña.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor en todas las boticas y droguerías de España.

SE VENDE UNA ACREDITADA Botica instalada en una importante calle de Madrid.

Informarán en la Administración de este periódico.

LA JOVEN ESPAÑA

DIARIO

REPÚBLICA IBÉRICA.—UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS.—CONFEDERACIÓN IBERO-AMERICANA

Política.—Literatura.—Ciencias.—Artes.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Administración.—Extranjero.—Tribunales.—Noticias.
Espectáculos.—Sesiones de Cortes.—Bolsa.—Folleto.

REDACCIÓN.

- Facundo Dorado.
- Benigno Pallol.
- Ramón Legresúa.
- Federico Albani.
- Lorenzo N. Celada.
- José Mateo.
- Carlos Torres.
- Justo M. y Vicente.
- Hermenegildo Vila.

Correspondencia política á FACUNDO DORADO Y DIAZ

CONDICIONES

SUSCRICIONES

PAGO ADELANTADO

Madrid: un mes, 1 peseta.—Provincias: trimestre, 4,50; semestre, 8; año, 15.
—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal: trimestre, 8.—Portugal: trimestre, 6. En los demas países: trimestre, 12.
Mano de 25 ejemplares: 75 céntimos.
Número suelto: 5 céntimos.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Piamonte, núm. 27, 1.º

Los señores que deseen suscribirse y los corresponsales, se servirán, con la mayor premura, enviar sus señas y hacer sus pedidos para ordenar los trabajos de la Administración. La correspondencia administrativa y valores se dirigirán al Administrador.

VÍCTOR HUGO

VERSION CASTELLANA

DE ANGEL R. CHAVES

EL PAPA

en que el dorado oriente parece reflejarse, son espectros negros que sólo viven en la noche, y que sorprenden á Jesús sobre las humildes pajas del pesebre que escogió para cuna, y le asesinan. Sabe que las mujeres caen en la prostitución porque es fuerza ceder, rendirse y vivir, en fin, el rico entre el vicio y el pobre entre el hambre. ¿De qué te sirve apilar en estantes blasonados terciopelos, damascos, sedas, moarés, tener bonetes de oro y capas de coro que se diría cubiertas de espejos? ¡Pobres cuyo estertor escucho, forzados angustios, todos esos tesoros, sagrados en vuestra casa, entre nosotros injustos, ese diamante que lanza un relámpago sobre la mitra, esa esmeralda en que parece estar encerrado todo el mar, esos resplandores sombríos de la pedería, es vuestra sangre, es la leche del pecho enjuto, es el llanto de los pequeñuelos desnudos, es vuestra caída en el fondo de los abismos desconocidos! ¡El fausto de ese sacerdote ¡oh pobres! representa lo que vosotros no tenéis, vuestra vida inocente, el alquiler de vuestra casa, el tizón del hogar, la dignidad del corazón que no quiere plegarse, el trabajo que se acrecienta porque el salario disminuye,

vuestra alegría, el honor de vuestras mujeres, y tu vergüenza, sacerdote! ¡Devuelve esos tesoros á los pobres! ¡Devuélveselos todos, piedras preciosas entre ellos, inmundicias entre nosotros! Que mientras allá arriba el Eterno piensa; mientras que sin fatiga y sin término distribuye la luz y mantiene á los soles en ignición para que todo marche y viva y para probar que El existe; mientras en esa sombra en que corre el meteoro nos mira con sus pupilas de aurora; mientras pone al mundo tales ciempios que nada se conmueve en ese firmamento azul, el día en que en el cielo sobre que otros cielos pasan se desatan los formidables vientos; mientras hace rodar más astros en los espacios, más relámpagos, más voces, más ruidos, más fuegos, más prodigios negros ó serenos, sobre los arenales, sobre los montes y sobre los bosques que el hombre ha podido soñar jamás. Mientras que El es ese sér inconcebible, mientras que El, el que no compra ni vende; El, la sombra, el señor del rayo, está vivo, nosotros sacerdotes, nosotros ancianos, vestidos con ropaje más cargado de joyas que las mujeres públicas, volviendo hácia los falsos bienes nuestras miradas oblicuas, ofrecemos y mostramos á la multitud absorta, bajo la púrpura de un dosel y entre los pliegues de una muceta, un pequeño Dios sonrosado y con los ojos de esmalte. ¡Un Jesús de cartón! ¡Un Eterno de cera! ¡Y se le pasea, se le canta, se le entonan salmos, se le hace lucir, pero caminando pausadamente por miedo de que un vaivén, sacudiendo el altar, haga pedazos al Altísimo! ¡Cada templo tiene su santo que usufructúa y diviniza, y mientras la masa humana espira, mientras el odio ruga en corazones endurecidos por la injusticia, mientras que

el hambre, de espantosos dientes, devora el taller, el granero, la choza, nosotros colocamos entre maravillosos efectos de luz unos cuantos maniquies en el fondo de un corredor, bordados, calzados y rodeados de oro por todas partes: tenemos San Juanes y Santa Marías que recargamos de relumbrones! Derrochamos á Golconda en vestir la nada, en tanto que el vicio se convierte en gigante, y el lupanar, ese espantoso destierro de vírgenes, se abre. Yo os lo repito: ¡encended todos vuestros cirios, dad vuelta al templo en la más ordenada formación, que no por ello impediréis que esto sea repulsivo!
Sí, mientras esto sucede, porque es preciso comer, y vuestro lujo se ha apoderado de su pan, un ángel, un alma pura, entrará en el recinto de la noche. ¡Por vestir de brocado el reluciente ídolo, las palomas del cielo se convertirán en aves nocturnas! ¡Sí; mujeres de carne y hueso, verdaderas mujeres honradas, flores de amor y lirios de castidad, adornarán con su pudor, con su desnudez y con todas sus virtudes muertas y disipadas, vuestra pompa imbécil! ¿Ois esto? ¿Comprendéis esto? Mirad que os hablo en voz alta. Dios habló en otro tiempo de este modo á los extraviados. Cuando nosotros, sacerdotes, nos inclinamos sobre el altar, no es para ser demonios. ¡Hermanos, amemos, amemos, amemos!
Sacerdotes, llevad la cruz de madera en la mano y el sayal ceñido al cuerpo; levantad la frente ante los reyes; en vosotros no cabe otra humillación que la de las almas ante Dios. Pues qué, ¿los reyes son la rueda y vosotros el eje? ¿Pues qué, porque el pueblo esté bajo vuestros pies, por ser la base, habéis de hacer rodar sobre él la mole que le aplaste?

Sabed que vuestras grandezas son caídas. Sabed que el lúgubre zumbido de los pecados, negros mercaderes del templo, es el hálito de vuestra opulencia, y que Jesús, con el costado atravesado por la lanza, ha huido, tapándose el rostro por no ver al pueblo hambriento bajo el poder del sacerdote convertido en magnate. Sí, no pudiendo ver esto, huye. Cristo ha desaparecido. Se va, porque para El los diamantes del sacerdote tienen los mismos destellos que los ojos del chacal. ¡Aspero burial, santo harapo pontificio, sé mi esplendor! Bajo este ropaje recobro el alma que el manto de púrpura nos roba.
Vuelvo á la vida. El vestido del sacerdote debe ser el sudario. Bajo el sayal se convierte en modelo, en honor, en virtud, en servidor del que sufre y en juez del que reina. Cuanto más débil es, el tirano le teme más, porque los débiles están llenos de la fuerza de Dios. Su negra túnica tiene su puesto en todo lugar, entre los males, entre los duelos, entre las penalidades y entre los desastres ¡Cuando la sacude caen entre los pliegues estas estrellas: lo verdadero, lo bueno, lo bello, lo grande! Sacerdotes, vuestra riqueza es un crimen flagrante. ¡Son vuestros corazones malvados! No; pero vuestras cabezas están endurecidas. Hermanos, yo también llevaba sobre mí ese montón de podredumbres, de perlas, de onix, de záfiro y de rubies. Sí, sobre mí pesaban, sobre mis hábitos, sobre mis miembros, sobre mi alma; pero yo he vertido todo eso en el hogar de los pobres.
EL PATRIARCA
Señor y doctor, gran levita, Papa sublime, obispo ilustre y soberano, las tablas de la ley-